

Pereira, Mayo 10 de 2016

Doctor

JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO

Secretario de Gobierno

Alcaldía de Pereira

Ciudad.

Asunto: SOLICITUD SEGUIMIENTO A CARTA ANEXA

Muy respetado Doctor:

Yo ASAMI TSUBOTA, vecina de Cafelia, sector Cerritos, identificada como aparece al pie de mi firma, solicito muy respetuosamente nos colabore con la problemática que vive el sector.

Como usted bien sabe, la zona de Cafelia se ha caracterizado por ser una zona tranquila y segura, donde hasta hace unos 6 meses no teníamos problemas mayores.

Desde finales del año pasado 2015, se ha puesto de moda realizar los conocidos AFTER PARTY en las fincas y casas campestres de la zona, comienzan un viernes y siguen derecho hasta bien entrado domingo en la noche, causando estrés, malestar e incomodidad a los residentes de Cafelia.

En reiteradas ocasiones he presentado solicitud a la señora Corregidora de Cerritos, para que entre a tomar correctivos, lo he hecho de manera verbal, por escrito, me he citado con ella, pero no he visto avances en esta situación, y quiero que quede constancia que nos soy la única persona que se ha quejado ante ella, tengo conocimiento de vecinos de Quintas de Cafelia y hasta del mismo Condominio Andaluz, la Finca el Antojo y otros.

El pasado 27 de Abril, solicite a la inspectora, me sean entregadas las actas con relación a las quejas que he formulado ante ella, y esta es la hora que no recibo ninguna contestación; dicha solicitud la radique el mismo día a la Alcaldía para que usted tuviera conocimiento.

Al no encontrar ese apoyo por parte de la inspectora, ni ver avances en las quejas que se han presentado de la zona, solicito a usted Doctor, para que nos colabore tomando medidas disciplinarias, sancionatorias o lo que sea necesario para que se acabe esa falta de respeto de determinados vecinos para con la comunidad.

Quedo muy atenta a sus consejos, sugerencias, tips, y otros que me pueda brindar, para poder volver a vivir tranquilamente en este sector.

Cordialmente,



ASAMI TSUBOTA

C.E. 228473 de Bogotá

Cel. 310-8254007

Finca Vivero ORQUIDEAS EVA SAS

CAFELIA- CERRITOS

PEREIRA

Recibido Corregidora
11/05/2016
3:10 pm

Pereira, Mayo 10 de 2016

Doctora.
CATALINA GIRALDO GOMEZ
Corregidora Cerritos
Ciudad.

Con Copia: **DR. JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - SECRETARIO DE GOBIERNO**
TENIENTE FABIÁN PABÓN - COMANDANTE SUBESTACIÓN CERRITOS
DRA. ANGELA MARIA CASTAÑO - ABOGADA
DR. RUBEN DARIO CASTAÑO - ABOGADO

Asunto: INCUMPLIMIENTO A CONCILIACIÓN ACORDADA ABRIL 1 DE 2016 – CONDOMINIO ANDALUZ CASA11

Hechos:

1. El día 1 de Abril en sus oficinas, realizamos una conciliación verbal, con el dueño de la casa 11 del condominio Andaluz, delante de usted Dra. Corregidora y como testigo el Teniente Pabón, en la cual el dueño de la casa 11 se disculpó y se comprometió que no volvería a alquilar la casa, ni a hacer rumbas con sonidos perjudiciales, y se comprometía a no tirar basuras a nuestro predio.

NOTA: la conciliación es verbal debido a que no se nos ha entregado el acta de conciliación debidamente diligenciado por parte de usted, y que le solicité por escrito el día 27 de Abril del año en curso, entregada en sus manos, después de esperar casi un mes a que me lo entregara y que aún sigo esperando.

2. El día 9 de mayo del presente año desde aproximadamente 10 pm que fue cuando intensificaron la música, se realizó una fiesta con música TRANS estridente que continuó con el mismo volumen hasta el día siguiente 10 de mayo 7 am aproximadamente, imposibilitando el descanso de mi familia. Se encontraron basuras de botellas de agua y cajas de chicles.

Con lo anterior, solicito que por favor, se tomen las medidas necesarias para hacer cumplir cabalmente lo conciliado, se tomen correctivos con las casas, predios, fincas y otros que están alquilando sin los debidos permisos exigidos a los establecimientos de alquiler y/o públicos.

Doctora, entiéndanos por favor, estamos cansados de aguantar casi semanalmente las rumbas, los borrachos y el olor a vicio que se impregna en los alrededores.

Atentamente,


ASAMI TSUBOTA

C.E. 228473 DE BOGOTA
CEL. 310-8254007

VIVERO ORQUIDEAS EVA S.A.S – CAFELIA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de mayo de 2016	Número de radicado:	22029
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ASAMI TSUBOTA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD SEGUIMIENTO A CARTA ANEXA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, JUAN DAVID MEJIA MONTOYA - Director (a) Operativo (a) De Control Físico

